



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CENTRO DE SALUD B SAN GABRIEL

Dr. Johny David Romero Romero

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERÍODO ENERO - DICIEMBRE 2017

ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA

RUC: 0460027410001



INTRODUCCIÓN:

Presentación:

Representante Legal: Dr. Johny David Romero Romero

Cargo: Director Médico

Correo electrónico: jromeror@iess.gob.ec

El Centro de Salud B San Gabriel, cumpliendo con lo que determina la Constitución de la República y Leyes Orgánicas de Participación y, tomando en consideración que en su Plan Estratégico 2014 -2023, hace evidente su compromiso de informar y rendir cuentas acerca de su gestión, específicamente en el Principio de “Fortalecer una Cultura de Planificación, Evaluación y Rendición de Cuentas” y ante el pedido realizado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se presenta el siguiente Resumen Ejecutivo de Rendición de Cuentas del año 2017.

La Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) plantea la participación ciudadana y el derecho de acceso a la información relacionada con asuntos públicos, para ejercer un efectivo control y exigir la rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales o aquellas que perciben recursos estatales.

El proceso determinado incluye varias fases, entre ellas: elaboración del informe de rendición de cuentas; deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas; y la presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Para las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior se establece el siguiente cronograma: elaboración del informe de rendición de cuentas y organización del proceso (enero); deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas en sus territorios de las instituciones que manejen fondos públicos y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de todas las funciones del Estado (abril); y Deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas, por las máximas autoridades de las instituciones (mayo).

Mientras que para los gobiernos autónomos descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados, se establece el siguiente plan: planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas por la asamblea ciudadana (marzo); evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas (abril); deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas (mayo).

La presentación de los informes de rendición de cuentas se realizará en el plazo de 30 días posteriores a la última deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas por parte de las funciones del Estado, medios de comunicación, y



las instituciones de educación superior; y, de la última deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas por parte de los gobiernos autónomos descentralizados y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados.

Las deliberaciones públicas deben ser inclusivas e incluyentes, en horarios que faciliten la participación ciudadana, observando el principio de austeridad, por tanto evitando gastos en movilización, alimentación hospedaje y prácticas de proselitismo.

Como unidad médica adscrita al Instituto ecuatoriano de Seguridad Social, el Centro de Salud B San Gabriel, siendo una entidad que maneja fondos públicos inicia el proceso de rendición de cuentas en el cual por medio de memorando IESS-SDNSE-2018-0002-M suscrito por Sr. Econ. Álvaro Xavier Fuertes García, Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación mediante el cual se nos participa a las direcciones medicas que.:

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en la cual se dispone que *"La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía de manera individual o colectiva, de acuerdo con la constitución y la ley"*; la Dirección Nacional de Planificación a través de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación ha iniciado la coordinación de dicho proceso con las Unidades Médicas y Direcciones Provinciales.

Además mediante memorando IESS-SDNSE-2018-0022-M suscrito por Sr. Econ. Álvaro Xavier Fuertes García, Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación, en el cual se nos comunican las directrices establecidas para continuar con el proceso de Rendición de Cuentas 2017, en el cual se requiere la elaboración del informe y de la presentación PowerPoint que será proyectada en los respectivos info-channels de sus Unidades Médicas. Para facilitar la elaboración de los documentos antes mencionados se redactó un instructivo, mismo que es de estricto cumplimiento. Además en el mismo se establecen fechas de cumplimiento, el informe en Word y la presentación en PowerPoint deben ser remitidas a su contraparte de la Subdirección Nacional de Seguimiento y Evaluación mediante correo electrónico hasta el día viernes 23 de febrero de 2017.

De conformidad con lo anteriormente mencionado y en fiel cumplimiento de la normativa legal vigente y las directrices emitidas el Centro de Salud B San Gabriel Procede a la elaboración del actual Informe de Rendición de Cuentas



RESUMEN EJECUTIVO.

En virtud del cumplimiento de la Constitución de la República, Leyes Orgánicas de Participación, tomando en consideración el Plan Estratégico 2014 -2023 y ante el pedido realizado por Sr. Econ. Álvaro Xavier Fuertes García, Subdirector Nacional de Seguimiento y Evaluación, se presenta el siguiente Resumen Ejecutivo de Rendición de Cuentas del año 2017.

En el presente informe se describe en primer lugar una breve relatoría de las condiciones en las que se encontró el Centro de Salud B San Gabriel durante el 2017; año en el cual se renueva la dirección médica administrativa a cargo a la fecha de Dr. Johny D. Romero R.

En este mismo sentido se presenta un concentrado con los principales indicadores de gestión de la actual administración.

También se hace un recuento y descripción de los principales programas, proyectos o acciones realizadas durante el periodo reportado, se plantean los resultados de la gestión y, finalmente se enumera un listado de asuntos en proceso y el estado que guardan al momento del reporte.

Antecedentes.- La Unidad Médica del IESS San Gabriel inicia sus actividades en el año de 1979 con atención en medicina general, laboratorio y farmacia.

La misión de la Unidad Médica es prestar servicios de salud con oportunidad y de calidad en el ámbito de la asistencia de atención primaria a través de los diferentes de Servicios, cumpliendo con la responsabilidad prioritaria de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación integral de salud, conforme a las políticas de la Institución con la finalidad de satisfacer las necesidades y expectativas de la población bajo principios fundamentales de la salud pública y bioética, utilizando la tecnología y recursos públicos de forma eficiente y transparente.

Con el propósito de cumplir con la meta institucional de brindar una atención oportuna y calidad al usuario, la Dirección de la Unidad médica de San Gabriel ha realizado las acciones siguientes:

- Con las justificación pertinentes, se gestionó ante las autoridades del nivel central del IESS para continuar en el proceso para vitalizar el Proyecto de Ampliación y Equipamiento de esta Unidad Médica que solucionará inconvenientes de congestión y demanda Insatisfecha en el área de Rehabilitación y falta espacios en consulta externa, pero hasta el momento no hay una respuesta favorable, pese a que es una observación de cumplimiento inmediato en el Informe de Auditoría Especial realizado a esta Unidad Médica en el año 2015 por parte de la Contraloría general del Estado.



- Se ha cumplido con los informes estadísticos, indicadores IESS PR, de gestión y productividad enviados a la instancias del nivel superior del IESS
- Se atendió consultas en medicina general, odontología, exámenes en laboratorio clínico, exámenes de imágenes y eficaz despacho de fármacos, con una facturación de productividad total de 1,026,183.63 y con un saldo positivo financiero.
- Se ha mantenido un stock suficiente y permanente de medicamentos, insumos médicos, disponibilidad y mantenimiento de equipos médicos en todos los Servicios que ofrece la Unidad Médica.
- Se ha fortalecido la Red Publica Integral de salud con la referencia y derivación de pacientes, priorizando la Red Interna y la Red Pública.
- Por inconvenientes que surgen en la asignación de citas médicas a través del Call Center, se brinda el servicio de agendamiento directamente en la Unidad Médica y por vía telefónica, priorizando la atención a los adultos mayores y urgencias.
- Se ha fortalecido la salud preventiva con énfasis en la atención a grupos en riesgo como, embarazadas, discapacitados, adultos mayores y niños menores de un año.

1. Cobertura Institucional

Actualmente el Centro de Salud B San Gabriel, atienden a afiliados del Seguro General e Individual y del Seguro Campesino de los cantones de Montufar y Bolívar, de la provincia del Carchi.

El número total de afiliados atendidos en el año 2017 son los siguientes:

- Masculino 11603
- Femenino 12483

2. Logros alcanzados

En el año 2017 los logros alcanzados han sido muy notorios y gratificantes para toda la población de afiliados al IESS, dichos los han sido los siguientes:

- Plantilla de Profesionales Médicos Completa.



- Stock de Medicamentos 100%.



- Horario de 12 horas diarias de lunes a viernes.



3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO
Salud Preventiva Y Familiar	Salud Preventiva	Prevención De Salud	1000	Masculino Y Femenino
Plan De Salud Del Adulto Mayor	Salud Preventiva	Prevención De Riesgos	100	Masculino Y Femenino
Plan De Salud De Grupos De Riesgo	Salud Preventiva	Prevención De Riesgos	20	Masculino Y Femenino

4. Objetivos Institucionales

1 Incrementar la calidad de la atención integral de salud MEDIANTE la mejora de los procesos de atención intra y extra mural, la estandarización y aplicación de protocolos y procedimientos médicos, y el fortalecimiento del personal especializado.

2 Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros del establecimiento de salud MEDIANTE la mejora de los procesos de presupuestación y facturación.

3 Incrementar el desarrollo del personal de la unidad de salud MEDIANTE la mejora de los subsistemas de talento humano.

5. Ejecución programática y presupuestaria

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	
Medicamentos	35938	33242,96	92,50%	
Insumos Médicos	20336,88	19576,37	96,26	
Mantenimiento Equipos Y Maquinaria	18345,98	17939	97,78	
Compra Equipos	178505,09	1405	0,50%	
TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
977863,3	162481,1	147447,72	178505,09	1405

Nota: El porcentaje de ejecución presupuestaria es bajo debido a que en el mes de Octubre del año en curso fue asignado por parte del Nivel Central un valor económico de USD\$ 175775,00, para realizar adquisiciones de Equipo Odontológico, Laboratorio, Rayos X y Enfermería, proceso que fue llevado desde Nivel central hasta su adjudicación y entrega de equipos a conformidad, para la documentación de soporte para el pago a proveedores no fue enviada a esta Unidad medica por lo que fue imposible realizar la ejecución de estos valores economicos en el presupuesto 2017.

6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	127	55956,8	127	55956,8
Publicación				
Licitación				
Subasta Inversa Electrónica				
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa	2	4394,49	1	1994,49
Menor Cuantía				
Lista corta				
Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial				
Catálogo Electrónico	153	36350,41	123	33523,64
Cotización				
Ferias Inclusivas				
Otras				



7. Enajenación de bienes, expropiaciones y donaciones

En la actualidad el Centro de Salud B San Gabriel no dispone de propiedades que se han adquirido o entregado en calidad de donaciones, expropiaciones y enajenación de bienes.

8. Incorporación de recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado

En el año 2017 no se realizó ningún tipo de control por parte de las entidades de la Función de Transparencia y Control Social, y de la Procuraduría General del Estado.